

**ACTA No. 14 DE 2025
REUNIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE PERSONAL**

LUGAR: Virtual
FECHA: 22 de diciembre de 2025
HORA: 8:00 a.m.

Asistentes:

Freddy Armando Castaño Pineda, Secretario General, delegado por el señor Contador General de la Nación
Jaime Gavilán Vallejo, Secretario Privado, delegado por el señor Contador General de la Nación
Raúl Andrés Garay Torres, Asesor, representante de los servidores públicos
Deisy Hernández Sotto, Profesional Especializado, representante de los servidores públicos
Alexandra Quemba Gómez, Coordinadora del GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales, Secretaría Técnica

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del Acta anterior
3. Compromisos y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Una vez realizada la lectura de los integrantes del Comité, se evidencia que existe quórum deliberatorio y decisorio, por lo que se continúa con el orden del día.

2. Aprobación del Acta anterior

Se aprueba por unanimidad el Acta No. 13 de la sesión del 24 de noviembre de 2025

3. Compromisos y varios


- La Dra. Alexandra Quemba Gómez, Coordinadora del GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales y secretaria técnica de la comisión realiza presentación de empalme a los nuevos integrantes principales de la comisión de personal periodo 2025-2027, designados mediante resolución 326 del 25 de noviembre de 2025.
- Se revisa la comunicación presentada por la servidora pública Viviana Pérez Sanabria, fechada el 4 de diciembre de 2025, con asunto "Notificación de remisión de actuaciones a instancias superiores – Encargo Profesional Universitario 2044-10". Al respecto, la Comisión de Personal, por unanimidad, decide dar respuesta conforme al proyecto elaborado por el GIT de Jurídica, en el cual se le informa que su reclamación resulta improcedente, al no existir un acto lesivo, de conformidad con lo dispuesto en la Circular 127 del 24 de septiembre de 2019 de la Comisión Nacional del Servicio Civil. Dicha circular establece que las reclamaciones por presunta vulneración del derecho preferencial al encargo solo proceden frente a la existencia de un acto lesivo, entendido como "[...] la decisión de provisión del empleo de carrera (nombramiento provisional o encargo), o el acto de terminación del encargo [...]". En el presente caso, dicho acto no se configura, toda vez que el nominador ha decidido no proveer la vacante por razones del servicio.
- Los miembros de la Comisión de Personal deciden que la presidencia de esta instancia sea ejercida de manera rotativa cada seis (6) meses, alternándose entre los representantes del Contador General de la Nación y los representantes de los servidores públicos. En consecuencia, se establece que la presidencia será asumida por el doctor Jaime Gavilán Vallejo, Secretario Privado del Despacho, a partir de la sesión del 22 de diciembre de 2025.
- Se acuerda programar sesión virtual de la Comisión de Personal para el día 21 de enero de 2026, a las 8:00 a. m.

Agotada la agenda, siendo las 9:00 a.m., se da por terminada la reunión ordinaria de la Comisión de Personal.

Delegados por el señor Contador General de la Nación,



Freddy Armando Castaño Pineda
Secretario General

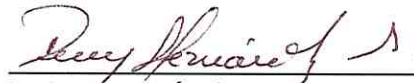


Jaime Gavilán Vallejo
Secretario Privado

Representantes de los empleados,

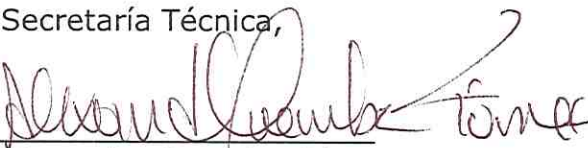


Raúl Andrés Garay Torres
Asesor



Deisy Hernández Sotto
Profesional Especializado

Secretaría Técnica,



Alexandra Quemba Gómez
Coordinadora GIT Talento Humano y Prestaciones Sociales